

Ministerio de Cultura y Juventud realiza inventario cultural en cantón de Golfito, de manera digital

7 de Julio 2020 | Golfito | Consecutivo 217

Con el propósito de crear un mapeo completo de los recursos culturales con que cuentan los cuatro distritos del cantón de Golfito, el Ministerio de Cultura y Juventud inició en marzo 2020 un proceso de trabajo colaborativo, para identificar los recursos culturales con los que cuenta esta región, mediante un inventario cultural cantonal. Actualmente el proceso se realiza de manera digital.

- **Proceso se enfocará en: Trabajadores culturales, agrupaciones culturales, organizaciones comunitarias, infraestructura o espacios de uso cultural, festividades y manifestaciones culturales**
- **Inventario Cultural se realiza en forma conjunta con la Municipalidad de Golfito, la Cámara de Turismo y organizaciones comunitarias de cuatro distritos**
- **Pandemia obligó a realizar procesos de manera digital**

San José, 07 de julio de 2020. Con el propósito de crear un mapeo completo de los recursos culturales con que cuentan los cuatro distritos del cantón de Golfito, el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) inició en marzo del 2020 un proceso de trabajo colaborativo, para identificar los recursos culturales con los que cuenta esta región, mediante un inventario cultural cantonal.



El inventario cultural es ejecutado por el Sistema de Información Cultural de Costa Rica ([Sicultura](#)), que forma parte de la Unidad de Cultura y Economía (UCE) del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), junto con la colaboración de la Municipalidad de Golfito, la Cámara de Turismo y Comercio de Golfito, la Sede del Sur de la Universidad de Costa Rica y una amplia gama de organizaciones comunitarias como las Asociaciones de Desarrollo de Puerto Jiménez, Río Claro, Alto Comte y Comte, entre otras.

El proceso inició con normalidad, de manera presencial; sin embargo, ante las alertas sanitarias por la emergencia del COVID19, los procesos migraron al plano digital desde donde se desarrollan desde junio anterior.

Para el período 2019-2022, el Gobierno de la República planteó el nuevo Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas (PNDIP), en el cual, el MCJ inicia un proceso de trabajo conjunto con el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) en el marco del **Programa de Gestión Integral de Destinos Turísticos**, generando intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico. Precisamente, entre esas intervenciones, figura la realización de Inventarios Culturales Cantonales de manera que la información que estos recopilan otorgue valor agregado a la oferta turística territorial.

El inventario cultural en el cantón de Golfito permitirá un acercamiento a la realidad sociocultural de la zona, con el propósito de obtener información que será incorporada en el Directorio Cultural de [Sicultura](#), del MCJ, y que podrá ser utilizada por toda la ciudadanía en general.

El inventario de Golfito se suma a once cantones a nivel nacional que han participado en Inventarios Culturales desarrollados desde el MCJ: Mora y Santa Ana, en 2013; Grecia, 2014; Belén, 2015; Esparza, 2016; Alajuelita, 2017; Los Santos -Dota, León Cortés y Tarrazú-, 2018; Turrialba y Santa Cruz, en 2019.

Sylvie Durán, ministra de Cultura y Juventud, expresó que “este inventario cultural es una excelente oportunidad y muestra de uno de nuestros principales objetivos: articular, trabajar colaborativamente y con sentido de corresponsabilidad. En este caso, sumamos desde el MCJ, la experiencia de trabajo de distintas instancias nuestras; a la vez que articulamos a los gobiernos locales y a las comunidades con sus organizaciones, grupos y personas trabajadoras de la cultura. Todos juntos sumados a las alianzas que venimos incubando con la Academia, nos permitirán potenciar el alcance de este tipo de acciones en las regiones”.

Durán agregó que los inventarios culturales son importantes porque “permiten reconocernos, poner en valor lo que nos identifica y conecta con nuestra comunidad; conocer nuestra diversidad, aquilatar la riqueza de nuestros recursos y manifestaciones culturales y ponerla en valor armonizando salvaguarda y generación de oportunidades para el bienestar de las personas. Además, con la triangulación Estado, gobiernos locales y comunidad, apostamos a estimular una gestión sociocultural respetuosa y de responsabilidades compartidas, fundadas en las sensibilidades, las aspiraciones y el protagonismo de la población y apegada al rol de servicio que debe jugar el Estado. Todos en articulación por el bienestar por lo común”.

¿Cómo se hace un inventario cultural?

Para la realización de dicho proceso se ha desarrollado un planteamiento metodológico basado en la participación de tres contrapartes principales: gobierno central, gobierno local y habitantes de las comunidades del cantón.

La metodología de Inventario Cultural Cantonal contempla nueve etapas que se desarrollan en un tiempo aproximado de entre ocho y doce meses, de forma intensiva en la localidad; sin embargo, a raíz de la coyuntura actual ante la pandemia generada por el COVID-19, se optó por adaptar dicha metodología a una modalidad virtual.

Estas nueve etapas pueden agruparse en tres grandes momentos del proceso: Apertura del proceso; Levantamiento y sistematización de la información; y, por último, Elaboración de una estrategia de seguimiento y devolución de los resultados.

Por la situación actual a nivel nacional, se ha puesto a disposición de la comunidad y diferentes organizaciones, los formularios de forma digital.

Los enlaces de los formularios son los siguientes:

? Artistas y trabajadores de la cultura: <https://bit.ly/ArtistasyTrabajadoresCulturales>

? Agrupaciones Culturales: <https://bit.ly/AgrupacionesCulturales>

? Festividades Culturales: <https://bit.ly/FestividadesCulturales>

? Comidas y Bebidas Tradicionales: <https://bit.ly/ComidasyBebidasTradicionales>

? Infraestructura Cultural: <https://bit.ly/InfraestructuraCultural>

? Organizaciones Culturales: <https://bit.ly/OrganizacionesCulturales>

Actualmente, la organización se encuentra en el proceso de levantado de la información; los formularios estarán disponibles hasta el 14 de agosto de 2020.

Al final del proceso, se obtendrá una base de datos que se perfila como una herramienta de alto valor para la toma de decisiones y la planificación del trabajo en el ámbito cultural local. “Contar con un inventario cultural del cantón permite que cualquier iniciativa de trabajo pueda partir de información que refleja la realidad del contexto, necesidades y aspiraciones de las personas que habitan en él”, comunicó la Unidad de Cultura y Economía del MCJ.

“Un aspecto vital para el buen desarrollo del proyecto de inventarios culturales cantonales ha sido partir de los principios orientadores del derecho de la ciudadanía al disfrute de sus derechos culturales, creer en la participación constante de esta y la construcción colectiva del conocimiento”, informó Natalia Cedeño, coordinadora de Sicultura.

El período para la ejecución del Inventario Cultural del cantón de Golfito es durante junio hasta diciembre 2020.

Contactos - Proceso del Inventario Cultural Golfito 2020 | Ministerio de Cultura y Juventud

-Natalia Cedeño, coordinadora del Sistema de Información Cultural de Costa Rica

Tel: 2255-3188, ext. 270 | plataforma@cultura.cr

-Maritere Alvarado, consultora coordinadora del inventario en el cantón de Golfito, Tel. 84046269 | asistente.inventario@cultura.cr

Producción y fotografías – Unidad de Cultura y Economía, MCJ

Reproducción y adaptación - Oficina de Prensa - MCJ / Consecutivo 217 / FEM / 07-07-2020

Fuente: <https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/ministerio-de-cultura-y-juventud-realiza-inventario-cultural-en-canton-de>